

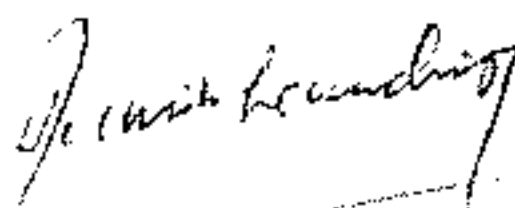
RESOLUCION
N° 766 /92

EXPEDIENTE N° 1769/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.834

Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza / Buenos Aires) y anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Fiscal ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, doctor Atilio Roque Romano a favor de la señora Secretaria de dicha Fiscalía, doctora María Susana Balmaceda, en razón de tener que trasladarse a esta Capital a fin de comparecer ante la Procuración General de la Nación, autorizase a la Subsecretaria de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)